



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Cartas idénticas de fecha 26 de febrero de 2020 dirigidas al Secretario General y a las Presidencias de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Me veo obligado a escribirle una vez más ya que Israel, la Potencia ocupante, persiste en su denodado afán de promover planes ilegales de colonización en el Estado de Palestina Ocupado, con mayor osadía debido a su impunidad y explotando aún más la situación existente tras la presentación del plan de los Estados Unidos para el conflicto israelo-palestino.

Tras los planes anunciados tan solo la semana pasada por los israelíes de construir más de 14.000 unidades de asentamiento en todo el Territorio Palestino Ocupado, en particular, en la Jerusalén Oriental Ocupada y Belén y sus alrededores, rompiendo de ese modo la continuidad territorial de esas ciudades y aislándolas aún más de su entorno natural palestino, el 25 de febrero el Primer Ministro israelí efectuó un nuevo anuncio de asentamientos sin el menor disimulo.

Ayer, Netanyahu se comprometió a construir 3.500 nuevas unidades de asentamiento ilegales en la llamada zona “E-1”, con el fin de conectar el asentamiento ilegal Maalé Adumim con la Jerusalén Oriental Ocupada. Tales planes no solo contravienen gravemente el Cuarto Convenio de Ginebra y serían, por tanto, constitutivos de crímenes de guerra, sino que amenazan con cortar totalmente las partes norte y sur de la Ribera Occidental y aislar aún más la Jerusalén Oriental, menoscabando por completo la contigüidad del Territorio.

En conjunto, se trata de medidas claras y premeditadas con las que se intenta asestar un golpe final y decisivo a la viabilidad de la fórmula de los dos Estados y de otra prueba de los planes de ocupación permanente de Israel. Según declaró la organización no gubernamental israelí Paz Ahora, “La última vez que trataron de promover la construcción en la zona E1, el mundo tembló. Esta es una zona estratégica para la solución biestatal y la construcción de un asentamiento en ella significa que Israel está optando oficialmente por arriesgarse a perpetuar el conflicto



en lugar de resolverlo. Se trata de un auténtico desastre nacional y hay que impedirlo antes de que sea demasiado tarde”.

La sucesión de anuncios israelíes es un claro indicio de que Israel considera que el plan de la administración de los Estados Unidos le da luz verde para colmar sus ambiciones de expansión y anexión, planteamiento que las autoridades israelíes, incluidos los candidatos en las elecciones que tendrán lugar en menos de una semana, se afanan por aplicar de manera unilateral sobre el terreno.

Los planes de asentamiento en Jerusalén Oriental y sus alrededores, que anteriormente se habían paralizado por la presión y la indignación internacionales, se han relanzado ahora a bombo y platillo, y el Gobierno de extrema derecha israelí está sacando partido de las circunstancias actuales, como la falta de acción internacional, para seguir adelante con estos planes ilegales. Mientras no se le exijan cuentas de sus actos, está claro que Israel seguirá menospreciando la voluntad del resto de la comunidad internacional y continuará pisoteando la legalidad y las oportunidades de llegar a una solución justa.

Esas intenciones se confirmaron una vez más el 24 de febrero, cuando el “comité” conjunto de los Estados Unidos e Israel formado para “delimitar” las zonas de la Ribera Occidental Ocupada destinadas a la anexión ilegal recorrió el asentamiento Ariel y el Primer Ministro israelí, Sr. Netanyahu, declaró en tono provocador: “El proceso se completará lo antes posible. No existen impedimentos artificiales [...]. Aquí estamos estableciendo líneas que tienen implicaciones históricas. Por lo tanto, la labor se hará lo más rápido posible y no nos detendremos por nada”.

Los colonos israelíes extremistas, que también están envalentonados, han pedido la anexión plena e inmediata de la Ribera Occidental e intensificado sus ataques violentos contra civiles palestinos. El 21 de febrero, bajo la protección de las fuerzas de ocupación israelíes, unos 4.000 colonos israelíes a bordo de docenas de autobuses y automóviles asaltaron las aldeas palestinas de Laqba y Al-Burj, en el Valle del Jordán, y se reunieron en tierras pertenecientes al Patriarcado Latino en Tayasir, aterrizando a la población local.

Este desprecio absoluto de los derechos inalienables de los palestinos es el resultado de años de deshumanización sistemática de ese pueblo, al que el régimen de ocupación trata como si no fuese merecedor de la dignidad y los derechos humanos básicos. El 23 de febrero se captaron en vídeo imágenes de una excavadora militar israelí que arrastraba el cadáver de un palestino muerto en Gaza, en lo que constituye la última demostración de la desmedida crueldad y el trato bárbarico que sufren los palestinos a manos de Israel. La Ministra israelí Naftali Bennett tuiteó posteriormente como reacción al vídeo: “Así se hace y así es como se va a hacer”. Las fuerzas israelíes habían matado a tiros previamente a Mohammed Ali al-Naim, de 27 años. Dos hombres palestinos que intentaron recuperar el cadáver también resultaron heridos por las fuerzas israelíes y acabaron en el hospital.

En un nuevo alarde de ese total desdén por la vida de los palestinos, el Primer Ministro israelí decidió visitar la Mezquita Ibrahimí, en Hebrón, la misma semana en que se conmemoraba el 26º aniversario de que un colono terrorista israelí, Baruch Goldstein, utilizando un rifle automático del ejército, disparase contra cientos de fieles palestinos y asesinase a 29 de ellos mientras realizaban la oración matutina durante el Ramadán en esa mezquita, e hiriese a 150 más. Tras ese atentado terrorista, los soldados israelíes mataron a otros 21 palestinos que protestaban contra la masacre.

Cabe recordar que esos gravísimos actos llevaron al Consejo de Seguridad a aprobar su resolución 904 (1994), en la que se pedía que se adoptasen medidas para garantizar la seguridad y la protección de los civiles palestinos en todo el territorio

ocupado, incluido, entre otras cosas, el establecimiento de una presencia internacional o extranjera de carácter temporal. No es ninguna coincidencia que Israel pusiese fin, justo el año pasado, al mandato de la presencia que se estableció, la Presencia Internacional Temporal en Hebrón, ya que, obviamente, está intentando seguir adelante con sus planes ilegales en la ciudad y en el resto del Territorio Palestino Ocupado.

Si no existe auténtico empeño, en el plano internacional, de exigir a Israel responsabilidades por sus transgresiones y sus crímenes, la impunidad de la Potencia ocupante no hará más que aumentar, como atestiguan fehacientemente el tono despectivo de las declaraciones de los funcionarios israelíes y la incesante serie de actos ilegales sobre el terreno que están agudizando las tensiones, ya elevadas, y amenazan con desestabilizar aún más la situación.

Ya es hora de que la comunidad internacional, con el Consejo de Seguridad a la cabeza, responda a esa actitud desafiante de Israel apostando firmemente por la paz y rechazando todos los actos y las provocaciones ilegales. Debe mostrarse inflexible en su respuesta a la Potencia ocupante y, para ello, hay que actuar de inmediato. Como declaró el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, Nikolay Mladenov, el 24 de febrero, en su exposición informativa al Consejo de Seguridad, “Ya no basta con reafirmar los parámetros acordados internacionalmente sobre cómo se puede resolver el conflicto”. Ahora se deben incorporar medidas tangibles para preservar la viabilidad de la solución biestatal y la posibilidad de una paz israelo-palestina antes de que sea demasiado tarde.

Instamos a la comunidad internacional a actuar de inmediato con medidas concretas para defender el derecho internacional y dar vigencia al consenso internacional de larga data a favor de una solución justa, consagrado en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Como dijo el Papa Francisco el 23 de febrero, las soluciones “injustas” al conflicto israelo-palestino tan sólo serían el preludio de nuevas crisis que debemos evitar actuando colectivamente.

La presente carta se suma a nuestras 681 cartas en relación con la crisis actual en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, fechadas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 20 de febrero de 2020 ([A/ES-10/834-S/2020/132](#)), constituyen una relación básica de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Ministro y
Observador Permanente
del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas